

Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.



El Cardenal Mendoza

y la cuestión dinástica castellana.

DISCURSO

SEÑORES ACADÉMICOS:

Cinco siglos son ya cumplidos desde el nacimiento del *Gran Cardenal de España*, que vino al mundo en el paterno solar de Guadalajara, en el festivo día de la Invencción de la Santa Cruz, 3 de mayo de 1428; y al celebrar tan grata efeméride esta Real Academia toledana, obedece a los dictados que le inspiraron su amor a la Historia, a España y a Toledo. En la era de las conmemoraciones, que así podría calificarse la nuestra, conmemoraciones que, en general, son un signo de cultura, pues demuestran que, si no realizamos grandes cosas, recordamos y celebramos a quienes las hicieron, parece no carecer de misterio el evento de que los homenajes a dos grandes figuras españolas, se hayan sucedido con sólo dos lustros de distancia; que si al finar el año 1917, se conmemoró el IV Centenario del ocaso de Cisneros, antes de mediar 1928, festejamos el orto de Mendoza ¡Mendoza y Cisneros! Nombres insignes, ambos, que esmaltan con su brillo las páginas de nuestra historia eclesiástica y civil; gigantes representativos que casi llenan un siglo, y aunque tan dispares por no pocos conceptos, harto ligados entre sí por lazos más sólidos y fuertes que los que se reducen a la relación fortuita de antecesor y sucesor en un altísimo cargo. Y ¡con qué honda satisfacción el español consciente y el consciente toledano pronuncian aque-